

Historia del español de América. Textos y contextos

JUAN ANTONIO FRAGO GRACIA

Gredos, Madrid,

350 págs.

3.000 ptas.

El español en América

Emilio Ridruejo
1 febrero, 2001

El origen del español de América constituye un problema clásico de la filología española. Planteado originariamente por filólogos americanos, esencialmente consiste en determinar si la lengua española en América es una simple continuación del español de España, trasplantado allí por los colonizadores, o si, por el contrario, es algo diferente, que resulta de los nuevos factores vitales en que se desarrollan los pueblos americanos y especialmente del contacto de los españoles con los indígenas.

Aquellos filólogos que han destacado la importancia de la evolución de la lengua en América, lógicamente, han tenido, con mayor o menor fortuna que proponer distintos factores autóctonos (la climatología, las comunicaciones, los contactos con las lenguas indígenas, etc.) o importados (los elementos lingüísticos africanos) para dar cuenta de los rasgos diferenciales del español en el Nuevo Mundo. Por el contrario, si se defiende la continuidad del español peninsular, se hace necesario definir el dialecto peninsular del que deriva más directamente el español americano. En este punto, todos los lingüistas están de acuerdo en conceder un papel predominante a las variedades andaluzas.

Juan Antonio Frago, catedrático de Lengua Española de la Universidad de Zaragoza, bien conocido como autor de numerosos estudios sobre el dialecto aragonés y sobre la historia de las hablas andaluzas, publica ahora una obra que, en cierta medida, viene a ser la continuidad lógica de sus estudios dialectales de la Península y, sobre todo, de sus investigaciones sobre el andaluz.

El punto de partida sobre el que proyecta el presente libro es irreprochable: no podemos saber si el español de América es continuación del español peninsular si antes no conocemos cómo era la lengua en la Península en el momento en que tiene lugar la colonización americana. Su propuesta es que a fines del siglo XV y principios del XVI el castellano no es aún una lengua uniforme, que hay marcadas diferencias dialectales y que esos rasgos dialectales son llevados a América por los diferentes contingentes de población que acuden al Nuevo Mundo. El planteamiento teórico es también indiscutible: el autor prefiere dejar hablar al riquísimo acervo documental que maneja, para, a través de los datos que va extrayendo, determinar los rasgos lingüísticos que muestran sus protagonistas, los emigrados al Nuevo Mundo y, sólo después sentar las bases del devenir histórico de la lengua.

La historia de la lengua entre nosotros se ha centrado fundamentalmente en lo que se ha considerado como «historia externa», esto es, en la evolución social y cultural de la lengua en relación estrecha con la historia literaria y con la historia social. De acuerdo con esta tradición filológica, el conocimiento de la historia y la cultura de una comunidad resulta imprescindible para explicar el desarrollo y la evolución de la lengua, en cuanto se considera la lengua como un precipitado histórico-cultural. En este marco teórico, no es extraño que el historiador de la lengua haya cedido en ocasiones con excesiva facilidad a la construcción de generalizaciones que más que en fundamentos estrictamente lingüísticos se apoyan en factores literarios, culturales o históricos.

La obra de Juan Antonio Frago representa la antítesis de este proceder. Pretende tratar la historia del español de América alejándose todo lo posible de construcciones hipotéticas aprioristas para atenerse, hasta un punto totalmente inédito, a la documentación conservada. El resultado es original en los datos y también en la orientación general. Desde luego, no espere el lector encontrar descripciones de la lengua literaria de los cronistas de Indias, la caracterización de la poesía barroca de sor Juana Inés de la Cruz o el colorismo léxico de la novela indigenista de los años treinta y cuarenta porque no hay atención alguna a la historia de la lengua literaria. Tampoco se ocupa Frago de los particularismos históricos y sociales de cada territorio americano ni de las consecuencias que hayan podido tener en el desarrollo de cada dialecto. Una obra que se centra de tal manera en los datos documentales puede resultar excesivamente árida al lector no técnico, pero el especialista sabrá agradecer los materiales que el autor le ofrece, aun en el supuesto de eventuales discrepancias en las interpretaciones.

Sostiene el autor la hipótesis de que cada contingente humano que llegó a América hubo de poner su propia nota en la constitución del español de América (pág. 164) y, así, busca los rasgos característicos de los distintos grupos de emigrados, fundamentalmente a través de la documentación que éstos emiten desde los primeros momentos de la conquista.

En los primeros capítulos de la obra, Frago estudia textos conservados de castellanos, leoneses, riojanos, extremeños, andaluces y de otros grupos lingüísticos. En ellos va señalando algunos de los rasgos lingüísticos que aparecen primero en documentos de castellanos y leoneses: confusión de /s/ y /ss/, mantenimiento y aspiración en algunos casos de /f-/ inicial de palabra, confusiones de /x/ con /g/, y /j/, así como distintos rasgos morfosintácticos, leísmo, empleo de la forma en *-ra* de subjuntivo en la apódoxis de las oraciones condicionales, etc. En general, los castellanos, que representan en torno al 24 o 25 por 100 del contingente total de emigrados, mantienen la fonética de su región de origen, aunque algunos, como fray Bernardino de Sahagún, se ven atraídos por la pronunciación andalucista que debía de ser dominante en América desde una época muy temprana. Y es que, sin duda, el contingente de población más importante en todos los órdenes fue el andaluz (y con él también el extremeño, que aportan rasgos de dialectos occidentales). El dialecto andaluz a fines del siglo XV estaba ya deficientemente diferenciado y son sus rasgos específicos (seseo o ceceo, neutralización de /-l/, /-r/ en final de sílaba, etc.) los que se llevan al Nuevo Mundo y allí se imponen.

La última aportación hispánica de peso fue la canaria. Desde el comienzo de la colonización, las islas funcionaron como lugar de paso obligado, desde el cual la emigración a América fue constante y muy abundante, y cuyos rasgos lingüísticos han dejado su impronta en el español de América.

Pero Frago considera que todos los grupos humanos que llegan a las Indias aportan su huella, incluso aunque su lengua sea distinta del español. De esta manera presta atención a la emigración vasca, de importancia en algunos lugares como Chile, y tras el examen de la documentación –en español, por supuesto– de naturales de origen vasco, cree que su pronunciación puede haberse sumado a la tendencia general del seseo. Los portugueses, por su parte, además del influjo que hubieron de ejercer en tierras de frontera, dejan su huella, fundamentalmente en el vocabulario y algún influjo pudieron ejercer también gentes de otras lenguas, catalán, francés, italiano, etc., aunque sólo fuera en el léxico.

Interés especial merece la aportación africana, porque en algunos lugares fue muy intensa desde el punto de vista demográfico y, sobre todo, por la reciente atención que le han prestado algunos investigadores. Frago da cuenta de las incorporaciones léxicas tempranas procedentes de lenguas africanas (*ñame*, *banana*, etc.) y admite que se dieron, sin duda alguna, poblaciones de cimarrones (esclavos independizados) en las que quizá surgieron lenguas criollas. Pero muy prudentemente, considera que estos criollos debieron de tener una difusión meramente local y muy escasa importancia en el panorama lingüístico general, porque hubieron de resultar, por lo general, muy efímeros. El autor no atribuye particular relevancia a las pruebas que algunos lingüistas aducen para proponer una difusión mayor de criollos de base africana: las obras teatrales, por ejemplo, en las que se recoge el habla de negros, se documentan igualmente en la Península y en ciudades tan poco favorables a la existencia de criollos como Huesca.

En los dos últimos capítulos del libro, que llevan por título respectivamente, «América del Sur.

Panorama documental» y «Comparaciones lingüísticas recientes», Juan Antonio Frago examina datos lingüísticos más tardíos, del siglo XVIII y posteriores. En primer lugar, presenta la rica documentación peruana recopilada por el obispo Martínez Compañón en el siglo XVIII, en la que abundan vulgarismos gráficos y fónicos, así como un excepcional repertorio léxico relativo a la agricultura, la minería, la industria, el comercio y la flora y fauna americanas. Si bien gran parte de los vulgarismos que el autor identifica son comunes a otros lugares de la Península Ibérica, también son frecuentes los específicamente dialectales que preconfiguran los rasgos actuales del español americano.

Finalmente, Frago estudia un tipo muy singular de textos, los exvotos, que por su origen popular son proclives al vulgarismo como casi ninguno otro. La comparación de exvotos mexicanos y andaluces desde el siglo XVIII permite establecer las especificidades de las dos variedades vulgares de una manera que difícilmente se podría establecer a partir de otros medios.

En el apartado de conclusiones, que lleva por título «Factores de criollización lingüística», el autor insiste en que el español del Viejo Mundo, dialectalmente diferenciado, constituyó la base casi exclusiva del fenómeno de regionalización lingüística que se conoce como español de América. Esta modalidad del español posee a su vez, naturalmente, variedades socioculturales y geográficas menores. Como factor decisivo de la configuración de esa modalidad americana, Frago propone sucesivos procesos de nivelación. La mezcla de gentes con diversos modos de hablar propició muy pronto la pérdida de los rasgos diferenciales entre esos dialectos en favor de algunos de ellos. Así, muchos emigrantes se fueron contagiando del fonetismo meridional, que debía ser dominante: seseo, aspiración de /x/, relajación de /-l/ y /-r/ en final de sílaba, etc., fueron rasgos cada vez más generalizados, aunque Frago apunta que quizá en el siglo XVIII se produjo una nivelación en sentido contrario, en la que se imponen algunos rasgos septentrionales.

La obra aparece acompañada del repertorio de fuentes documentales utilizadas y de 31 láminas que reproducen documentos originales, aunque la reducción necesaria para acomodarlos al tamaño del libro dificulta en gran medida la consulta de la mayoría. Tres índices, fonético, gramatical y léxico, permiten una consulta rápida de los fenómenos lingüísticos citados.

Es posible que la orientación elegida por Juan Antonio Frago en este libro, privilegiando la aportación de datos mucho más que la propuesta de generalizaciones más o menos fundadas, no obtenga una valoración unánime. Pero en ella radica el mayor valor del libro: el autor consigue mostrar que la lengua española en los orígenes de la colonización americana no era uniforme y que ello se prueba a través de los documentos procedentes de cada grupo regional. Desde luego, los datos que aporta Frago necesariamente tendrán que ser tomados en consideración por cualquier otro investigador que en el futuro se ocupe de esta cuestión.